



UGT solicita a la plantilla de BBVA la delegación de acciones para la Junta General de Accionistas

EN 2014, HAY MÁS MOTIVOS, ES TU DERECHO

Tradicionalmente y con motivo de la celebración de la Junta General del BBVA, los sindicatos hemos venido solicitando a los trabajadores del BBVA, que reúnan la condición de accionistas de nuestra empresa, el que deleguen la representación de sus acciones en sus representantes sindicales, como una eficaz manera de lograr todos juntos, una herramienta más en la defensa de sus intereses laborales.

Y este año, en los tiempos difíciles que estamos atravesando, dicha solicitud que reiteramos nuevamente desde UGT, está aún más justificada que nunca.

Motivos hay muchos, queriendo destacar los siguientes:

- **El empleo** que en el sector financiero ha sufrido por la reconversión la pérdida de miles de puestos de trabajo, es sin duda la preocupación primordial y está bien toda implicación en ese sentido, también la campaña "Yo soy empleo", pero se puede ir más allá transformando en contrataciones las extensiones de jornada, manteniendo el actual sistema de prejubilaciones como el más idóneo para la adecuación de plantillas.
- **Las retribuciones** que en la aplicación recientemente del convenio colectivo han implicado absorciones en las retribuciones variables, UGT solicita que se mantenga el poder adquisitivo al fijarse el salario global.
- En cuanto a **los incentivos**, deben respetarse los compromisos sin la alteración que hemos vivido y sin desvirtuar la evaluación de la actuación para transformarla en coartada de recortes. Es conveniente el tratamiento con la representación sindical considerando la nueva normativa de la Autoridad Europea y Mercados (ESMA) respecto a "Directrices sobre Políticas y Prácticas de remuneración (MiFID)", que requiere "sean formuladas por escrito, de forma clara y transparente y comunicadas a los afectados..."
- **La previsión social**, materia a la que desde BBVA se da la relevancia que socialmente está adquiriendo, necesita lo que viene siendo insistentemente reclamado: la actualización de las aportaciones al plan de pensiones; junto a la que también corresponde efectuar en materia de beneficios sociales y a la renovación del plan de igualdad de género y oportunidades ya vencido.
- **La responsabilidad social** que se nos exige al sistema financiero nos obliga a todos los niveles pues si en el día a día las plantillas tenemos que afrontar los requerimientos en nuestros puestos de trabajo y hemos puesto de nuestra parte un esfuerzo en empleo y contención salarial, dicha actuación debe ser correspondida por los máximos responsables de la empresa con una ejemplaridad que debe de ser suficientemente percibida por la sociedad, ya que por ello a todos se nos valorará.

CON UGT, TUS ACCIONES ESTARÁN BIEN REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL DE ESTE AÑO.

¿Cómo efectuar la delegación de tus acciones en el representante de la Sección Sindical de UGT en el BBVA?

Indica en la Tarjeta de Asistencia a la Junta General del BBVA 2014, la delegación de tu asistencia a favor de **José Manuel Ocaña López** (Secretario General de UGT en BBVA), haciendo constar en el apartado de las votaciones: "lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día" y remitiéndola, una vez cumplimentada y firmada, en un sobre por valija interna a: UGT BBVA - Oficina 4039 - Calle Alcalá 229, MADRID.

Si la tarjeta con la que nos delegas la participación la envías directamente al Banco o la depositas en una oficina, por favor, remítenos una fotocopia a la dirección arriba indicada o mándala escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico: info@ugtbbva.com

Tu delegación también la puedes efectuar por medios electrónicos, utilizando para ello tu acceso a Banca electrónica del BBVA, en cuyo caso debes hacer constar además del nombre antes indicado, el DNI del mismo que te facilitaremos a vuelta de correo electrónico o en los teléfonos 913561207- 934014203

Para cualquier información que preciséis al respecto del contenido de este correo o de cualquier tema laboral que os pueda interesar poneros en contacto con los Delegados de UGT en vuestro ámbito territorial o enviar un correo a la siguiente dirección:

INFO@UGTBBVA.COM